

INFORME DE LA COMISIÓN

MTRA. MARICELA ANA YADIRA ALVAREZ ORTIZ
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS
 P R E S E N T E



NO. SOLICITUD:	127DF/SGPA/DZC/0398/2020	FECHA:	14/02/2020
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR:	PERIODO:		
Tapachula y Tonalá	10 FEBRERO 2020		
	al 12 FEBRERO 2020		
OBJETO DE LA COMISION:	Realizar las visitas de campo relacionadas con las solicitudes de concesiones ingresadas con números de bitácoras 07/KU-0076/12/19, 07/KV-0103/01/20 y 07/KU-0135/01/20		

Mediante oficio 127DF/SGPA/DZC/0398/2020, se me comisiona, para que en compañía de la Lic. Blanca Fanny Palacios Albores, realice las siguientes visitas de campo:

El día 10 de febrero de 2020, nos trasladamos a la localidad de barra cahoacan, Tapachula para realizar la visita de campo de la solicitud de concesión que ingreso con numero de bitácora 07/KU-0076/12/19, una vez realizado el recorrido y levantado el reporte fotográfico, se procedió a levantar el acta circunstanciada correspondiente, con las firmas de la solicitante de la concesión y testigos de asistencia, una vez terminada la actividad, pernotamos en la ciudad de Tapachula Chiapas.

El día 11 de febrero nos trasladamos a la localidad San Andrés Buenavista, Tonalá, ingresando por el camino a Tres Picos, para realizar la visita de campo de la solicitud de concesión ingresada con el número de bitácora 07/KU-0135/01/20, una vez realizado el recorrido y levantado el reporte fotográfico, se procedió a levantar el acta circunstanciada correspondiente, con las firmas de la solicitante de la concesión y testigos de asistencia, una vez terminada la actividad, nos trasladamos a la localidad de puerto arista, para realizar las visita de campo de la solicitud de prórroga de concesión con numero de bitácora 07/KV-0103/01/20, una vez realizado el recorrido y levantado el reporte fotográfico, se procedió a levantar el acta circunstanciada correspondiente, con las firmas de la solicitante de la prórroga de concesión y testigos de asistencia, pernotando en dicha localidad.

El día 12 de febrero nos trsanslados a la ciudad de Tuxtla Gutierrez, culminando al 100 por cientos nuestras actividades, dicha actas se remitirán al Órgano Interno de control para dar cumplimiento al protocolo de actuación y se remitirán a la Dirección General de Zonas Federal, junto con la opinión técnica y los documentos que integran las solicitudes arriba mencionadas.

ATENTAMENTE



 LOLITA AIDE CALDERÓN AGUILAR
 COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.